

ORGANIZA:



Punto de Información Europeo
de la Villa de Argoños
C/Plaza la Constitución, nº1
39197 Argoños



pieargonos@hotmail.com
pie@aytoargonos.org
www.aytoargonos.es



PROGRAMA SUBVENCIONADO:

D.G. DE FONDOS EUROPEOS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
GOBIERNO DE CANTABRIA



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARGOÑOS

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MOVILIDAD SOSTENIBLE”



PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEO DE LA VILLA DE ARGOÑOS CANTABRIA

BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
“MOVILIDAD SOSTENIBLE PEDALEANDO EN ARGOÑOS”

1. Con motivo de la celebración del año Europeo del Ferrocarril, el Punto de Información Europeo de Argoños convoca la primera edición del concurso de fotografía **“Movilidad Sostenible”**.
2. El concurso va dirigido a **jóvenes y adultos con edades comprendidas entre los 8 y los 90 años**.
3. **Tema: “Movilidad Sostenible”**. En las fotografías se tendrán que reflejar distintos momentos del ciudadano realizando una actividad sostenible en el Municipio de Argoños, **Relacionaremos la importancia de la movilidad sostenible y los distintos rincones del Municipio de Argoños**.
4. Cada participante presentará una única **fotografía**.
5. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, es decir, el participante ha de ser el autor de las imágenes y los trabajos no podrán haber sido difundidos ni reproducidos previamente en ningún tipo de soporte.
Se enviarán por correo electrónico al Punto de Información Europeo:
(Pie@aytoargonos.org // piargonos@hotmail.com), poniendo en el **Asunto “Movilidad sostenible”**. En el correo se deberán incluir, además de la foto, los siguientes datos: **nombre y apellidos, domicilio, edad y teléfono de contacto**.
6. Plazo de presentación de los trabajos: el plazo de presentación de las fotografías finalizará **el lunes 20 de septiembre a las 21:00 horas**.

7. Jurado y fallo: el jurado estará formado por personas vinculadas al Ayuntamiento y a la cultura. Los criterios sobre los que se determinarán las decisiones del Jurado serán establecidos en el momento de valoración de las obras, teniendo en cuenta sobre todo la creatividad y originalidad de los trabajos y que se ciñan al tema seleccionado.
El fallo de Jurado se dará a conocer en El Punto de Información Europeo el día 21 de septiembre. La decisión tomada por los miembros de Jurado será inapelable.
8. Se establecerán como premios material de seguridad vial.
El participante premiado se compromete a ceder los derechos de publicación para una primera edición, así como para la exposición pública en la oficina del Punto de Información Europeo.
El P.I.E. entiende que los participantes menores de edad cuentan con la autorización de su tutor/tutora para concursar.
El P.I.E. entiende que los autores de trabajos que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización del tutor/tutora del menor para la reproducción de su imagen.

La entrega de premios tendrá lugar el día 22 de septiembre, dentro de la semana europea de la movilidad, en el centro cultural.

Tras el fallo del Jurado todas las fotografías formarán parte de una exposición que se podrá visitar en la oficina del Punto de Información Europeo del Excmo Ayuntamiento de Argoños.

El hecho de participar en este concurso presupone la aceptación de estas bases.